



**SANTA FE, 20 de septiembre de 2022**

**VISTAS** las actuaciones por las cuales los Consejeros Directivos por el Claustro de Estudiantes, Iara QUIJADA y José VICENTINI, solicitan se declare de interés institucional las “Jornadas para Futuros Profesionales” organizada por la agrupación estudiantil 7 Jefes MNR + Estudiantes Independientes;

**CONSIDERANDO:**

Que la agenda de actividades previstas durante el mes de septiembre incluye distintos conversatorios y talleres con el objetivo de potenciar habilidades importantes para la inserción laboral de los y las estudiantes, y también destacar experiencias que hacen a un o una profesional, posicionarse mejor en el mercado del trabajo.

Que distintas empresas radicadas en la región, acompañan estas jornadas; y

**TENIENDO EN CUENTA** la necesidad de proceder en consecuencia;

**EL DECANO  
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
Ad- Referéndum del Consejo Directivo  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Declarar de interés institucional las “Jornadas para Futuros Profesionales”, organizadas por la agrupación estudiantil 7 Jefes MNR + Estudiantes Independientes, a desarrollarse durante el mes de septiembre del corriente en esta Facultad.

**ARTÍCULO 2°.-** Encomendar a los Consejeros Directivos Iara QUIJADA y José VICENTINI que al finalizar la actividad presenten un informe exhaustivo de las Jornadas y nómina de participantes.

**ARTÍCULO 3°.-** Inscríbese, comuníquese, dese amplia difusión y pase a Despacho del Consejo Directivo para su derivación a la Comisión de Enseñanza.

**RESOLUCIÓN N° 303**



Valide la firma de este documento digital con el código **RDD\_FIQ-1127142-22\_303** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.